



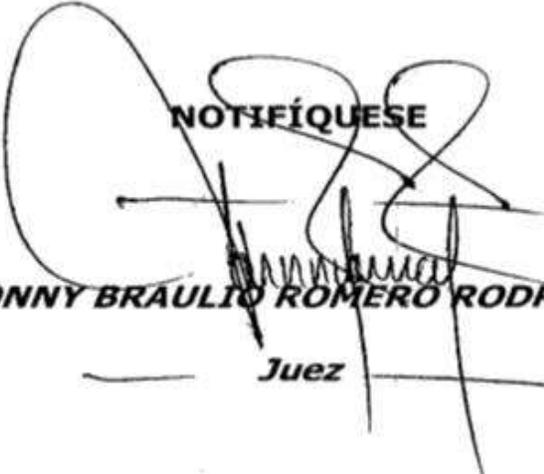
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00112
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Asunto	Incorpora

Se ordena incorporar el anterior pronunciamiento realizado por la parte actora, en donde allega el pago realizado ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8dc209942fa715128e93ac5448ce122c318e11f13868bf36d56e9cc100f3f6d2**
Documento generado en 06/09/2021 12:54:14 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>